

# Restablecen trámites en Archivo General de Notarías

BOLETÍN 31 JULIO 2018



El Gobierno de la Ciudad de México reanudó parcialmente trámites y servicios respecto de los protocolos de decenas de notarías que estaban suspendidos por las afectaciones causadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales (CEJUR), Vicente Lopantzi García, puntualizó que la población puede solicitar autorización definitiva de instrumentos notariales, expedición de testimonio en su orden o para efectos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

También consultas, generación de copias certificadas, incorporación de notas marginales o complementarias, calificación de instrumentos notariales, inspecciones y peritajes, entre otros.

“Después de atender la emergencia, el gobierno capitalino evaluó la situación del archivo e inmediatamente trazó un plan de trabajo al que se sumó el Colegio de Notarios para salvaguardar el acervo en estantería nueva”, dijo.

“La solidaridad de los notarios de la metrópoli ha sido fundamental para las autoridades, porque nos ha permitido restablecer parcialmente las funciones en el Archivo General de Notarías”, destacó.

La directora general Jurídica y de Estudios Legislativos, Claudia Nogales Gaona, señaló que la rehabilitación y acomodo del mobiliario que contienen los libros fue avalada por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones y personal de Protección Civil.

“Es una cuarta etapa, pero en todo momento hemos aprovechado las circunstancias que dejó el sismo para optimizar la atención ciudadana; en cada decisión asumida, antepusimos la seguridad de los usuarios, trabajadores y servidores públicos”, abundó.

Refirió que los interesados en realizar diligencias notariales deberán verificar la edición 370 de la Gaceta Oficial, la cual contiene la guía de Notarías que desde hoy reanudan funciones.

“En algunos casos, el servicio es parcial, de ahí la importancia de cotejar el listado donde se da por terminada la suspensión de los procedimientos a cargo del Archivo General de Notarías”, indicó.

Asimismo, reconoció al presidente del Colegio de Notarios, Marco Antonio Ruiz Aguirre, por los apoyos otorgados a propietarios de inmuebles siniestrados en septiembre pasado.

 **Compartir**

